

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1979



Publicación de la  
EXCELSA IBERIA DE SEVILLA  
DIRECTOR: ANTONIO ALFONSO HERRERA



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA

## ARCHIVO HISPALENSE REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA





Publicaciones de la  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA  
Director: ANTONIA HEREDIA HERRERA.

ARCHIVO HISPANICO

REVISTA

LINGÜÍSTICA, LINGÜÍSTICA

Y ARTÍSTICA

---

RESERVADO LOS DERECHOS

---

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.<sup>a</sup> EPOCA  
AÑO 1979



TOMO LXII  
NUM. 190

SEVILLA, 1980

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA

2.ª EPOCA

1979

M A Y O - A G O S T O

Número 190

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCION:

MANUEL DEL VALLE AREVALO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

AMPARO RUBIALES TORREJON

NARCISO LOPEZ DE TEJADA LOPEZ

FRANCISCO MORALES PADRON

PEDRO PIÑERO RAMIREZ

OCTAVIO GIL MUNILLA

ROGELIO REYES CANO

ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ

ESTEBAN TORRE SERRANO

MANUEL GONZALEZ JIMENEZ

FRANCISCO DIAZ VELAZQUEZ

ANT.º COLLANTES DE TERAN SANCHEZ

ANTONIO RODRIGUEZ ALMODOVAR

JOSE M.º DE LA PEÑA CAMARA

ENRIQUE VALDIVIESO GONZALEZ

VICTOR PEREZ ESCOLANO

BARTOLOME CLAVERO SALVADOR

JOSE HERNANDEZ DIAZ

MIGUEL RODRIGUEZ PIÑERO

JOSE A. GARCIA RUIZ

GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ

SECRETARIA Y ADMINISTRACION:

CONCEPCION ARRIBAS RODRIGUEZ

REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: PLAZA DEL TRIUNFO, 1  
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELEFONO 222870/154 - SEVILLA (ESPAÑA)

## SUMARIO (\*)

	<u>Página</u>
<b>ARTICULOS</b>	
RODRIGUEZ-BUZON CALLE, Manuel.— <i>Riesgos y venturas del Retablo Mayor de la Colegiata de Osuna</i> ... ..	9
SORIA MEDINA, Enrique.— <i>Población y «habitat» en Andalucía. (El caso de la comarca de Osuna: 1770 a 1975)</i> ... ..	41
MORALES MARTINEZ, Alfredo J.— <i>Pervivencia de esquemas manieristas en la decoración arquitectónica barroca de Osuna</i> ... ..	79
LOPEZ PALOMO, Luis Alberto.— <i>Materiales de la Edad de Bronce de la colección Fajardo Martos, de Osuna</i> ... ..	91
SANZ SERRANO, M. <sup>a</sup> Jesús.— <i>Orfebrería del Convento de la Encarnación de Osuna</i> ... ..	105
MANSERA CONDE, Emilio.— <i>Fantástica Osuna: La Majarona</i> ... ..	113
GIL-BERMEJO GARCIA, Juana.— <i>Osuna en 1640. (Datos para su historia)</i> ... ..	127
SANTOS TORRES, José.— <i>Apuntes para una Historia del Bandolerismo en la Comarca de Osuna</i> ... ..	147

## LIBROS

### Temas sevillanos en la prensa local (enero-abril 1979)

REAL DIAZ, Isabel ... ..	167
--------------------------	-----

(\*) Este número y el anterior, están dedicados a Osuna.

**Crítica de libros**

MATEO GOMEZ, Isabel: *Temas profanos en la Escultura gótica española. Las sillerías de coro*. José Hernández Díaz ... .. 173

LOSADA CAMPOS, A.: *Historia de la Villa de Puente Genil*. J. M. C. ... .. 175

ROSADO, A.: *Tierra y Libertad. Memorias de un campesino anárquico-sindicalista andaluz*. J. M. C. ... 175

LACOMBA, J. A.: *Cuatro textos políticos andaluces (1883-1933)*. J. M. C. ... .. 176

ABBAD, F. y otros: *Classes dominantes et societe rurale en Basse-Andalousie*. Enrique Soria Medina ... .. 177

SORIA MEDINA, Enrique: *Sevilla: elecciones 1936-1977*. Alfonso Braojos Garrido ... .. 178

LAGUILLO BONILLA, José: *Memorias. Veintisiete años en la dirección de «El Liberal» de Sevilla (1909-1936)*. José L. Manuel Recio ... .. 180



## POBLACION Y «HABITAT» EN ANDALUCIA

(EL CASO DE LA COMARCA DE OSUNA: 1770 A 1975)

*El mundo se adorna para que lo pises.  
Al par que tú saltas de la cama,  
se iluminan la alcoba y la comarca.*

ABEN GUZMAN. Zejel CXV.

### 0.—NOTAS PREVIAS

#### 0.1.—*Objetivos y método.*

La historiografía sobre Osuna, que promete ser próspera, adolece hoy por hoy de trabajos sobre demografía y su correlación inmediata como es el «*habitat*». La investigación última de las causas y factores que condicionan la historia mediata va por los caminos de la socioeconomía. Y en las coordenadas socioeconómicas de cualquier planteamiento, la población y la vivienda son elementos inescusables de análisis. Por ello, de una forma panorámica y con las parvas fuentes de que hemos dispuesto, añadidas a nuestras experiencias personales, perfeccionamos las presentes líneas, como inicio de otros empeños similares que han de continuarse y ampliarse. Contamos, entre otras, con la valiosa aportación del Nomenclator provincial de 1860, que nos permitió desmenuzar su contenido en las referencias al entorno ursaonés. Trabajamos, fundamentalmente, con los datos de los censos de habitantes y viviendas que con más o menos fidelidad han reflejado, para el tiempo y el ámbito estudiados, la realidad de la comarca, que en muchos aspectos resulta paradigmática del contexto general de Andalucía.

Completar las series ofrecidas con la información que se hallase en los archivos locales sobre el movimiento natural y social de la población (nacimientos, óbitos, casamientos y migraciones) enriquecerá notablemente estos apuntes; y al abordamiento de ese estudio invito a estudiantes y eruditos, quienes pueden tener acceso fácil a los archivos existentes. Lo más interesante sería insistir en las facetas urbanísticas y residenciales desde la perspectiva antropológica, aunque la cosecha en ese campo sea más árdua si bien más atractiva.

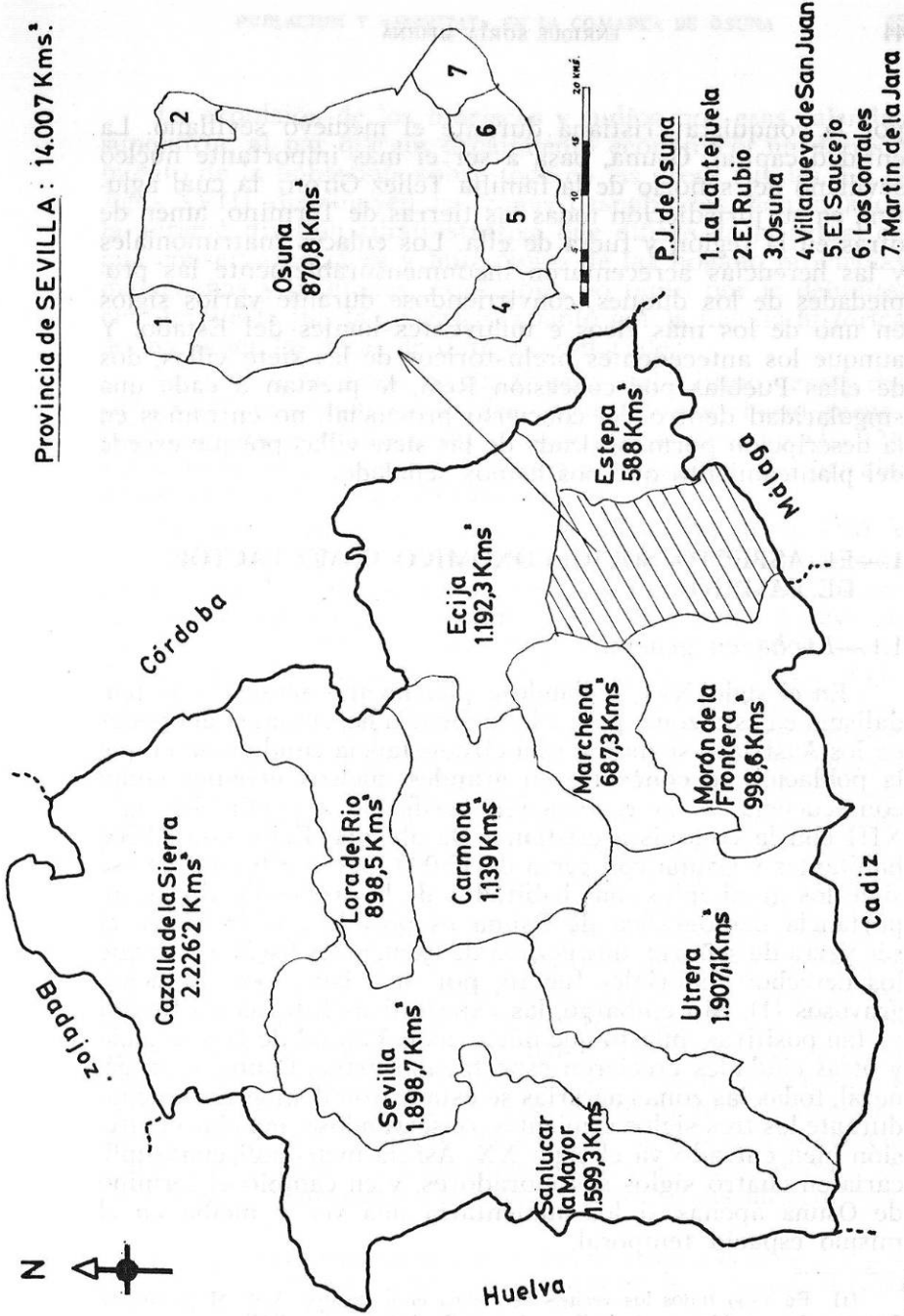
### 0.2.—*Situación.*

En el Paleolítico (Musteriense) la comarca de Osuna, según Collantes de Terán, todavía estaba ocupada por lagos más o menos extensos, restos del antiguo mar terciario que comunicaba el Atlántico con el Mediterráneo pasando entre las cordilleras Mariánica y Penibética. Su altitud media es de 354 metros, muy superior a la media provincial y algo menos que la comarca de la Sierra norte provincial y de la zona estepeña. Parte de la zona se ubica en la «banda morisca» que sirvió de límite entre las tierras sevillanas y las moriscas: Los Corrales, Martín de la Jara, El Saucejo y Villanueva de San Juan.

En el período Neolítico la configuración del terreno es similar al de hoy, y la práctica de la agricultura y la ganadería se evidencia con otras manifestaciones culturales simultáneas, de las que conocemos hoy buena parte de ellas gracias a los yacimientos arqueológicos que se han explotado en el transcurso de los últimos cien años. La cultura del *Vaso Campaniforme* tiene uno de sus más poderosos focos en la campiña sevillana, siendo el área ursaonense donde floreció con especial importancia por los restos de cerámica bruñida hallada entre las cenizas de los antiguos hogares y en el interior de las sepulturas de falsa cúpula. El profesor Corzo aventura que pudo darse «vida organizada en la villa Capital» a comienzos del primer milenio antes de Cristo. El paralelismo entre la cerámica de barniz rojo encontrada en Osuna con la del poblado de «El Carambolo» parece constatar que la cultura tartésica tuvo también en nuestra comarca un bastión relevante.

Con los escasos materiales y restos de las épocas visigoda y musulmana podemos conjeturar, sin demasiado riesgo, que históricamente Osuna y sus predios adyacentes nacen como entidades homogéneas al propio tiempo que la casa ducal,

Provincia de SEVILLA : 14.007 Kms.<sup>2</sup>



Escala  
1:1.000.000

PARTIDOS JUDICIALES  
1900 - 1970

por la conquista cristiana durante el medievo sevillano. La entidad capital, Osuna, pasa a ser el más importante núcleo sevillano del señorío de la familia Téllez Girón; la cual aglutina en su jurisdicción todas las tierras de Término, amén de otras en la región y fuera de ella. Los enlaces matrimoniales y las herencias acrecentaron inconmensurablemente las propiedades de los duques, convirtiéndose durante varios siglos en uno de los más ricos e influyentes linajes del Estado. Y aunque los antecedentes prehistóricos de las siete villas, dos de ellas Puebas por concesión Real, le prestan a cada una singularidad dentro del concierto provincial, no entramos en la descripción pormenorizada de las siete villas porque excede del planteamiento que nos hemos señalado.

## 1.—EL ASPECTO SOCIOECONOMICO COMO FACTOR DE CAMBIO

### 1.1.—Evolución general.

En el siglo XVI, hallándose plenamente arraigado el feudalismo en esta zona, pese a la tendencia hegemónica del poder en los Austrias españoles, esta circunstancia condiciona el que la población se concentre en grandes núcleos urbanos como consecuencia de la repoblación verificada a partir del siglo XIII con la conquista cristiana. De ahí que Écija con 23.000 habitantes y Osuna con cerca de 15.000 fueran a finales de ese siglo los municipios más habitados de la provincia. En la importancia demográfica de Osuna es posible que incidiera el ser tierra de señorío, que gozaba de exenciones fiscales, aunque los derechos señoriales fueran, por otro lado, especialmente gravosos (1). Sin embargo, las expectativas futuras no fueron ya tan positivas, puesto que mientras la Capital de la provincia y otras ciudades crecieron espectacularmente, Osuna y, en general, todas las zonas agrarias se estancaron demográficamente durante los tres siglos siguientes, observándose una clara regresión bien entrado ya el siglo XX. Así, la metrópoli cuadruplicaría en cuatro siglos sus moradores, y en cambio el término de Osuna apenas si los aumentaría una vez y media en el mismo espacio temporal.

(1) En 1399 todos los vecinos de Osuna eran exentos. Vid. M. GONZALEZ JIMENEZ, *La repoblación de la Zona de Sevilla durante el s. XIV*.

La expulsión de los moriscos y judíos por esas calendas supondría, al par que un decaimiento económico, un decrecimiento de la población, sobre todo en las áreas rurales. En el siglo XVIII disminuyen las zonas despobladas, continuando la antigua división administrativa que difiere de la actual en que conserva enclaves y municipios de las hogaño provincias malagueñas y gaditanas, explicables no tanto por la delimitación impuesta por la geografía, cuanto por la inercia histórica de mantener las áreas de dominio señoriales.

La población tiene en la España del último tercio del siglo XVIII una tendencia al alza, impulsada por el sentimiento poblacionista que informaba al siglo de la Enciclopedia (2), sentimiento enfrentado con la tesis malthusiana que privaba en las esferas políticas de otros países.

En otras instancias mayores, la población hasta 1700, y motivado por la peste y otras epidemias se mantuvo estancada en casi toda Europa, sostenida básicamente por el crecimiento vegetativo (superávit de nacimientos sobre defunciones). El movimiento alcista se produce a partir del siglo XVII, incrementándose más significativamente al empezar el siglo XIX, y comenzando la bajada una vez transcurrida la mitad del siglo, al descender la fecundidad. Estas cotas se han perpetuado en el siglo XX, encontrándonos con un envejecimiento general de la población, sobre todo después de 1925, por el estancamiento que se origina en las insuficientes tasas de natalidad. El modelo español difiere del europeo en que la mortalidad se reduce aquí un siglo más tarde. Hasta 1771 no se difundió entre nosotros la inoculación contra la viruela, y es en 1800 cuando se generaliza la vacuna de Jenner, siendo desde 1814 obligatoria para todos los párvulos. Pero hay otro factor que influye en la evolución poblacional, como es la fluctuación de las cosechas. De un año de malas recolecciones se desprende: carestía, déficit alimenticio, hambre y epidemias. Y estas consecuencias negativas comportan, lógicamente, una mayor mortalidad. Los estudios realizados en los archivos parroquiales evidencian que en los períodos inmediatos a la abundancia aumenta el número de bautizados, mientras que disminuye en los tiempos posteriores a la escasez de recursos alimenticios.

---

(2) "Quando la despoblación crece, el Estado camina a su ruina; y el país que aumenta su población, aunque sea el más pobre, es ciertamente el mejor gobernado". CAPMANY, 1792.

Sin despreciar la relevancia que en el movimiento demográfico tuvieron las epidemias de cólera en los predios cercanos a Osuna, nuestra comarca se halló venturosamente menos afectada por esta deletérea enfermedad. En 1800 hubo 14.685 víctimas en la Capital de la provincia: un 18% de sus efectivos humanos. En Ecija murió el 9,5% de su población en 1804; y en Morón de la Frontera falleció ese mismo año el 18,2% de su censo con igual motivo. Ese mismo año Antequera perdió por igual causa más de la quinta parte de sus habitantes.

### 1.2.—*Los censos antiguos.*

Los censos realizados con fines tributarios no son muy fiables, aunque su examen nos posibilita, sin embargo, el recomponer en buena medida la distribución sociológica de la población; especialmente en lo que concierne al reparto por grupos de edad y dentro de cada sexo, si bien en las edades extremas las pirámides demográficas son más imprecisas. A esto debe añadirse las insuficiencias censales en los cuestionarios y en las respuestas, amén de las omisiones lógicas por las antedichas razones fiscales, o las de mera localización de la gente.

Una característica constante que se detecta en las listas poblacionales es el predominio de la clase jornalera en Sevilla y en toda Andalucía, con bastante diferencia con otras provincias españolas. La economía agraria y el sistema de propiedad, permiten esta fabulosa proporción de obreros agrícolas en Sevilla, que alcanza a más de un 80% de la población activa frente a un 3% de propietarios, en la agricultura. En los bienes de la Iglesia apenas si hubo variación en el siglo de las Luces, lo que estabilizó el número de clérigos regulares y seculares existentes en los dos siglos anteriores.

## 2.—LA BASE TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA

Siendo Ministro de Fomento el granadino Francisco Javier de Burgos, se crean por Real Decreto de 30-11-1833 las actuales provincias en la conformación que desde entonces no ha variado. Esta medida fue un intento de adaptar la división tradicional a las nuevas corrientes administrativas que se apli-

CUADRO NUM. 1

## POBLACION DE HECHO

Municipio	1770	1835	1860	1900	1930	1950	1975
LOS CORRALES	798	1.671	1.937	2.575	3.523	3.775	3.657
LA LANTEJUELA	515	762	628	991	2.089	2.638	2.287
MARTIN DE LA JARA	511	1.030	1.157	1.483	1.956	2.062	2.348
OSUNA	15.907	15.508	17.873	18.072	19.388	23.250	18.983
EL RUBIO	344	918	1.501	2.563	5.182	5.733	3.689
EL SAUCEJO	1.695	2.526	3.405	5.002	6.159	7.051	4.119
VILL. DE SAN JUAN	880	1.320	1.961	2.149	2.690	2.653	1.919
Total del P. Judicial	20.650	23.735	28.462	32.835	40.987	47.162	37.002
Provincia			473.920	555.256	805.252	1.099.374	1.375.540
Andalucía				3.562.606	4.609.879	5.605.860	6.262.962

can para establecer las circunscripciones de cuño napoleónico. De la división romana que dividía la Bética en cuatro Conventos Jurídicos, y tras la égida de los Taifas islámicos, la reconquista integró a Huelva, Cádiz y Sevilla en el reino de Sevilla. Esta demarcación perduró hasta la provincialización de 1833. Antes de la formación de los Partidos Judiciales las poblaciones que actualmente componen el Partido de Osuna figuraban englobadas en esta última, y no existían como tales municipios; lo que hace, entonces, muy problemático desglosar sus censos demográficos antes del siglo XVII. En el censo de 1588, por ejemplo, Osuna figura con 14.679 habitantes de Hecho, incluyéndose en esta cifra a los contingentes humanos del resto de las seis localidades del Partido.

En 1817 una redistribución de los términos municipales ordenada por Decreto de la monarquía fernandina, acumula a Osuna para la realización de un próximo empadronamiento, a nueve municipios adyacentes de Cádiz, Málaga y del Partido de Morón de la Frontera (3). La división de 1833 duraría hasta el cercano 1972, cuando el área ursanense se ensancha con la vuelta de la comarca estepeña a la dependencia judicial de nuestro Partido. Pero aún así, no hemos querido considerar esta reordenación administrativa para no perder los parámetros comparativos, que nos permitieron seguir en el tiempo la metamorfosis de la misma zona en los aspectos propuestos.

### 3.—CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

#### 3.1.—*La evolución censal.*

En el cuadro n.º 1 se observan las variaciones cuantitativas de los distintos pueblos de la comarca. Allí comprobamos que en el siglo XIX todos ellos, menos Osuna, crecieron a mayor ritmo que la provincia. Hay que destacar la subida espectacular de El Rubio que sobrepasó diez veces su censo en dos siglos. Por contra, Osuna ofrece cifras parecidas en 1975 que en 1860, y bastantes menos que en 1950, cuando la sangría

---

(3) El Partido Judicial de Osuna, por Decreto Real de 3-11-1817, consta de las siguientes localidades: Saucejo, Corrales, Rubio, la Jara, Villanueva de San Juan, Lantejuela, Mezquitilla, Majadahonda, Navarredonda, Tebas, Campillos, Ardales, Cañete la Real, Torre de Alháuquime, Ortegicar, Pruna, Algámitas y Olvera.



emigratoria aún no había castigado a la villa ducal. En el gráfico n.º 2 A se visualizan mejor esas mutaciones demográficas.

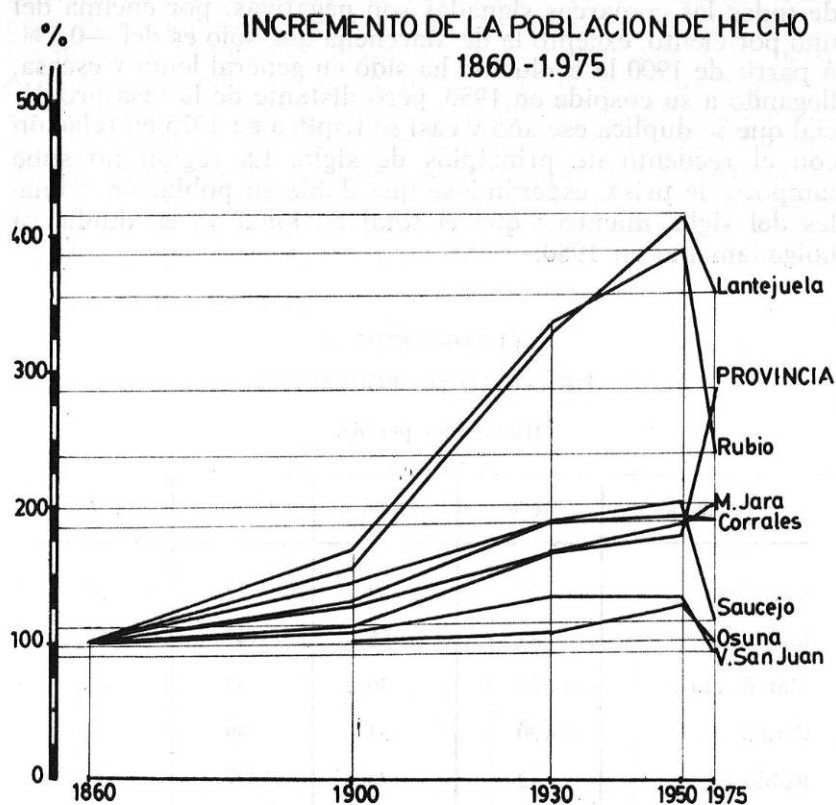


GRAFICO NUM. 2 (A)

Es de resaltar igualmente, que en comparación con las comarcas contiguas (Ecija, Estepa, Marchena y Morón) la de Osuna presenta, para el período 1860-1900, unos incrementos anuales del 0,38%, inferiores a Estepa (0,22%) y muy superiores a Ecija y Marchena, que los tuvieron negativos. En el lapso de 1900-1930, todas las comarcas citadas crecieron, siendo la de Osuna la que ascendió menos: un 0,82% anual frente a

un 0,88% de Ecija o a un 1,44% de Morón. Entre 1930 y 1950 sólo Estepa ofrece una tasa anual más baja (0,62%) que la osunense (0,76%); el resto se aproxima (Marchena) o dobla casi (Ecija) el uno por ciento. Desde 1950 hasta hoy, las tasas de todas las comarcas signadas son negativas: por encima del uno por ciento, excepto la de Marchena que sólo es del -0,5%. A partir de 1900 la evolución ha sido en general lenta y escasa, llegando a su cúspide en 1950, pero distante de la tasa provincial que se duplica ese año y casi se triplica en 1975 en relación con el recuento de principios de siglo. La región no sube tampoco de prisa, esperándose que doble su población a finales del siglo, mientras que el total nacional ya se duplicará holgadamente en 1980.

CUADRO NUM. 2  
DENSIDAD DE POBLACION  
(Habitantes por Km.<sup>2</sup>)

Localidad	1860	1900	1950	1975
Corrales	29	39	57	56
Lantejuela	35	55	148	127
Martín Jara	23	30	42	48
Osuna	30	31	39	32
Rubio	72	124	277	178
Saucejo	37	55	77	45
V. San Juan	57	62	77	56
Total	33	38	54	42
Prov. sin Cap.	26	29	52	57

La densidad poblacional, fruto de esa evolución, nos la enseña el cuadro n.º 2 que no necesita mayor explicación.

### 3.2.—La edad y el sexo.

Una característica que tiene fuertes connotaciones en la composición de un censo es la edad de los inscritos. Y si enfrentamos, verbigracia, las cifras de 1770 con las de 1950, nos encontramos con que según nos marca el cuadro n.º 3, los párvulos eran en Osuna mayores en número en 1950, pero proporcionalmente menores que en 1770. Este dato global no desvirtúa la tesis de que la mortalidad infantil era antaño superior a la actual; pero explica, quizás para aquel tiempo primero una mayor natalidad, a la vez que una reducción de los porcentajes que se refieren a los demás grupos de edad respecto a los mismos grupos de 1950. La población adulta en condiciones de trabajar es del 35,1% en 1770 y del 40,2% en

CUADRO NUM. 3  
HABITANTES POR GRUPOS DE EDAD  
OSUNA (Capital)

Grupo de edad	1770	%	1950	%
Hasta 7	3.499	22,0	4.016	17,3
De 8 a 15	2.497	15,7	3.771	16,2
De 16 a 25	1.888	11,9	4.436	19,1
De 26 a 40	3.699	23,3	4.917	21,1
De 41 a 50	2.102	13,2	2.324	10,0
De 51 y más	2.222	14,0	3.786	16,3
Total	15.907	100,0	23.250	100,0

1950. El contingente de personas que tiene más de 51 años es ligeramente inferior (14%) en 1770 en comparación con 1950 que es del 16,3%.

Si examinamos las cifras municipales de 1770 (las de 1950 no existen para este caso), y elegimos Los Corrales y Osuna,

comparados con los habitantes respectivos de la Parroquia de San Martín (4) de Sevilla, anotamos las diferencias que se detallan:

- 1.—La población parvularia (menor de 7 años) es del 11,1% respecto al total del censo en la Parroquia de San Martín, y del 27,6% y 23% en Los Corrales y Osuna, respectivamente. Por contra, las niñas son más que los niños (55,1%) en ese grupo de edad en San Martín, en comparación con nuestros dos pueblos que dan un 48,5%.
- 2.—Los niños y adolescentes (8 a 15 años) son cuantitativamente análogos para las tres entidades, respecto al total censal: alrededor del 16%. En este grupo el sexo femenino domina en Los Corrales (58,2%), frente al 48,7% de Osuna y al 45,5% de San Martín.
- 3.—En la edad potencialmente activa, entre los 16 y los 40 años, es mayor la cifra de Los Corrales (38,4%) que en

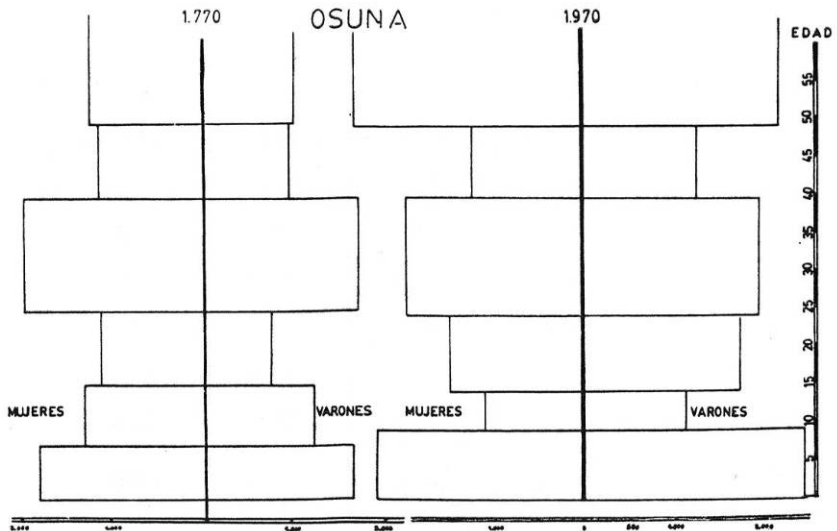


GRAFICO NUM. 2 (B)

(4) Citados por A. DOMÍNGUEZ ORTIZ en la reseña que hace del libro de Juan I. CARMONA, *Una aportación a la demografía de Sevilla, en los siglos XVIII y XIX: las series parroquiales de San Martín (1750-1860)*, Rev. Archivo Hispalense, núm. 182.

Osuna (35,2%) y San Martín (32,5%). En la primera etapa de la fertilidad (16 a 25 años) las mujeres de San Martín son porcentualmente más numerosas que en Osuna, mientras que en la segunda etapa (26 a 40 años) se invierten los términos: son más del 50% sólo en Osuna y Los Corrales.

- 4.—Inversamente de lo que exponíamos en el punto 1, la población mayor, entre 41 y 50 años (5), era proporcionalmente menos de la mitad en Los Corrales (8,3%) que en San Martín (17,1%) y menor que en Osuna (13,2%). Los varones del grupo son menos que las mujeres en Osuna y San Martín, y de más del 57% en Los Corrales.
- 5.—Se mantienen para las personas que cumplieron los cincuenta años las tasas más elevadas en San Martín (22,9%), enfrente de las de Los Corrales (9,4%) y Osuna (14%). Sexualmente, los varones son ligeramente mayores (50,7%) en Los Corrales y menores en Osuna (45,8%) y San Martín (44%). Obviamente la vitalidad de los serranos hijos de Los Corrales compensaba las tasas de los sexos en los ancianos, extremo que ordinariamente no solía producirse en ningún otro sitio, donde la mayor esperanza de vida de las féminas concedía en la tabla de edades un mayor porcentaje a aquellas.
- 6.—En el cómputo global las mujeres dominaban, cuantitativamente, en Osuna y en San Martín con el 55,4%, mientras que eran menos en Los Corrales (48,7%) donde no llegaban a la mitad de los varones.

Resumiendo lo que antecede, y a la vista del gráfico n.º 2, la pirámide de edades relativa a 1700 nos muestra un censo que acusa una población recesiva, con poca potencialidad de expansión futura al ser más pequeño el contingente de niños que el de adultos en edad fértil. La causa puede estar en las crisis de subsistencias que vivió Sevilla a mediados del siglo XVIII, así como a las fiebres malignas que azotó a toda España en 1736: ambos hechos debieron afectar a Osuna, con el consecuente impacto en el movimiento natural de la población. El fenómeno reseñado para el municipio osunés se repite de análoga forma para el Término Municipal. (Gráfico n.º 3).

---

(5) En aquel siglo la edad media del hombre no ascendía mucho de los treinta años.

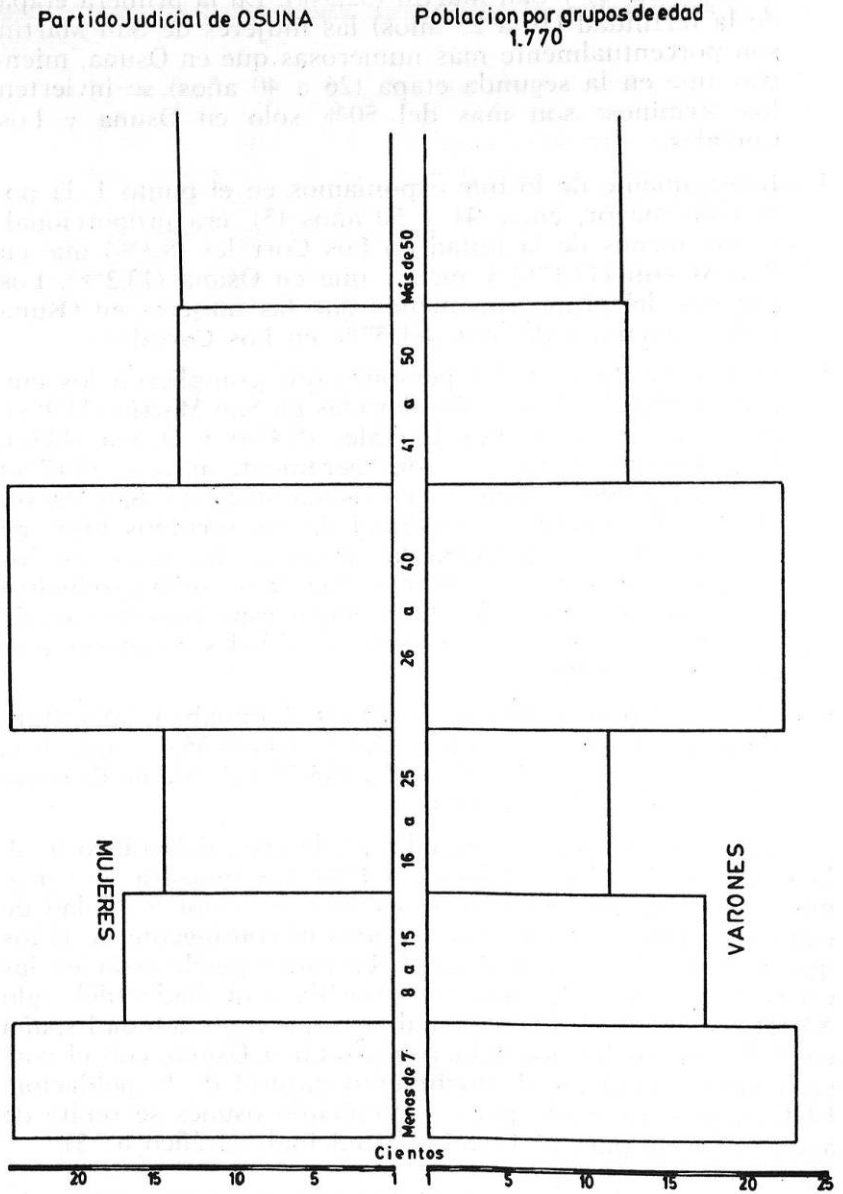


GRAFICO NUM. 3

POBLACION POR SEXO, GRUPOS DE EDAD Y ESTADO CIVIL. — AÑO 1770

PARTIDO JUDICIAL DE OSUNA

Municipio	Menos de 7 años						De 8 a 15						De 16 a 25						De 26 a 40						
	Varones			Mujeres			Varones			Mujeres			Varones			Mujeres			Varones			Mujeres			
	Solt.	Total	Total	Solt.	Total	Total	Casa.	Solt.	Total	Total	Casa.	Solt.	Total	Total	Casa.	Solt.	Total	Total	Casa.	Solt.	Total	Total	Casa.	Solt.	Total
CORRALES	107	107	113	53	53	53	18	35	53	41	22	63	88	8	96	86	9	95							
LANTEJUELA	57	57	68	54	54	2	10	34	44	22	10	32	43	10	53	44	1	45							
M. DE JARA	55	55	52	56	56		6	47	53	24	19	43	38	8	46	34	9	43							
RUBIO	41	41	41	51	51		12	10	22	21	14	35	25	6	31	26	1	27							
SAUCEJO	228	228	223	176	176	141	8	109	117	39	74	113	142	42	184	144	38	182							
VILL. S. JUAN	116	116	111	92	92	2	19	52	71	42	16	58	78	21	99	73	7	80							
OSUNA	1696	1696	1803	1205	1217	28	1252	1280	200	591	791	432	665	1067	1334	389	1723	1407	569	1976					
TOTAL	2300	2300	2411	1217	1223	32	1667	1699	273	878	1151	621	820	1441	1748	484	2232	1814	634	2448					

Municipio	De 40 a 50						De 51 y más						TOTAL								
	Varones			Mujeres			Varones			Mujeres			VARONES			MUJERES			TOTAL GENERAL		
	Casados	Solteros	Total	Casadas	Solteras	Total	Casados	Solteros	Total	Casadas	Solteras	Total	Casados	Solteros	Total	Casadas	Solteras	Total	Casados	Solteros	Total
35	3	38	24	4	28	32	6	38	22	15	37	173	236	409	173	216	389	798			
21	4	25	19	4	23	25	10	35	12	11	23	99	169	268	99	148	247	515			
26	3	29	18	3	21	22	7	29	16	11	27	92	176	268	92	151	243	511			
18	1	19	13	6	19	9	3	12	4	4	8	64	112	176	64	104	168	344			
74	17	91	52	22	74	44	36	80	33	53	86	268	608	876	268	551	819	1695			
41	12	53	31	6	37	28	17	45	18	26	44	166	310	476	166	238	404	1880			
774	187	961	729	412	1141	732	285	1017	467	738	1205	3052	4353	7405	3063	5439	8502	15907			
989	227	1216	886	457	1343	892	364	1256	572	858	1430	3914	5964	9878	3925	6847	10772	20650			

La pirámide de 1970, del gráfico n.º 2, tiene una conformación bastante distinta a la de dos siglos atrás. Los adelantos en higiene y sanidad, así como la desaparición de las hambres endémicas logra hinchar la pirámide por la base y por la cima, datos que significan una mayor supervivencia de niños y ancianos. Sin embargo, en las edades centrales aparece en la pirámide una cierta contracción, debido con toda probabilidad a los saldos emigratorios que ha sufrido el municipio en esa década, y lo que ha hecho decrecer el montante de personas en edad de trabajar, las cuales se inscriben precisamente en ese lugar de la pirámide (25 a 40 años).

### 3.3.—*El estado civil de las mujeres.*

En la clasificación, por estado civil, de las mujeres importa señalar su distribución según las diferentes edades, lo que nos acerca al cálculo de los coeficientes de nupcialidad. En los resultados que desvela el cuadro n.º 5 se advierte cómo el celibato femenino disminuye a medida que avanza la edad de las féminas, dato obvio; pero que flexiona tal progresión a partir de los 41 años, siendo curiosamente más las solteras que las casadas en las edades que superan los 51 años. Esto puede indicar que

CUADRO NUM. 5

#### POBLACION FEMENINA SEGUN EDAD Y ESTADO CIVIL EN EL PARTIDO JUDICIAL. — AÑO 1770

Grupos de edad	Cifras absolutas			Proporolón por cada 1.000 mujeres	
	Total	Solteras	Casadas	Solteras	Casadas
Menos de 7	2.411	2.411	—	—	—
De 8 a 15	1.699	1.667	32	982	18
De 16 a 25	1.441	820	621	569	431
De 26 a 40	2.448	634	1.814	259	741
De 41 a 50	1.343	457	886	340	660
De 51 y más	1.430	858	572	600	400



la mortalidad de las mujeres casadas era muy alta y/o que los coeficientes de nupcialidad eran bajos.

#### 3.4.—*Otros datos socioeconómicos.*

Una información que para la comarca no conseguimos completar para todo el período estudiado fue la del analfabetismo; y por ello, fragmentariamente, podemos decir que en los primeros veinte años del siglo actual los analfabetos totales, de todas las edades, eran del 80%, bajando al 58% en 1930. Las cifras provinciales diferían 14 puntos de las antedichas, en el mismo período. Las nacionales se asemejan a las de la provincia, en tanto que las regionales se parecen a las que damos sobre la comarca. Si las proporciones pudieran mantenerse retrospectivamente, al presentar la globalidad del país unas tasas del 80% al 70% de analfabetos entre la segunda mitad del siglo pasado y el año 1900, la comarca de Osuna conservaría sus porcentajes teóricos, al mismo tiempo que la provincia los suyos, dado que el total de analfabetos computados basculaba entre el 75% y el 65% para aquel medio siglo, en el área sevillana.

Capítulo aparte merece la dimensión económica en la estructura general de la población. Y como quiera que los recursos de la zona han sido y son hegemónicamente agrarios, complementamos para la última etapa investigada, los años setenta, alguna información sobre la ocupación de la tierra y su régimen de tenencia. Información que mesuradamente **analizada puede ayudarnos a encontrar algunas claves de los decrecimientos poblacionales que han sufrido recientemente los pueblos de la comarca.** Así, y manejando las cuentas intercensales de 1962 y 1972, constatamos cómo el número de explotaciones agrarias ha disminuido en un 9%. Las explotaciones no pasan, en un 75,6% de las 30 hectáreas, siendo el 32% de esos predios de menos de 5 hectáreas. También detectamos cómo el 48% de los empresarios agrícolas censados no tienen al campo como su actividad principal, en los pueblos del Término. En lo que respecta a la propiedad de la tierra, las cifras oscilan bastante para cada localidad. En este sentido, donde hay menor cantidad de tierras en propiedad es en Villanueva de San Juan, en la que sólo hallamos un 53% de las tierras propias; y donde más, en Martín de la Jara, en el que el 98% de las tierras pertenecen a este régimen de tenencia. El promedio comarcal es del 68,2% y el provincial del 75,6%.

## 4.—EVOLUCION HISTORICA DEL «HABITAT»

## 4.1.—Cuantificación del fenómeno.

4.1.1.—*Todos los edificios.*—El monto de los inmuebles que se han reseñado desde 1834 nos indica que también en

CUADRO NUM. 6  
EDIFICIOS EXISTENTES

Localidad	1834	1860	1900	1950	1970
Corrales	402	489	652	810	890
Lantej.	161	172	276	547	830
M. Jara	182	239	302	428	580
Osuna	2.283	3.170	2.995	4.789	4.228
Rubio	320	354	585	1.443	1.041
Saucejo	400	953	1.137	1.627	1.309
V. San J.	300	562 (1)	636	653	667
Total	4.408	5.277	6.583	7.955	9.545

## DISEMINADO

Corrales	16	16	21	56	2
Lantej.	2	2	4	30	28
M. Jara	10	10	14	18	33
Osuna	309	309	616	838	498
Rubio	6	6	9	18	4
Saucejo	46	46	277	292	95
V. San J.	26	26	34	475 (2)	57
Total	415	415	975	1.727	717

(1) En el terremoto de 1862 quedaron destruidos, según las crónicas, 13 edificios y deteriorados 43.

(2) En 1950 el gran desfase numérico con 1900 posiblemente se deba a la defectuosa inscripción de aquel año, toda vez que el aumento global en el municipio no mantiene un ritmo de crecimiento coherente con el resto de la zona. De admitirse este criterio, las cifras reales del Diseminado en las otras localidades también habían de considerarse superiores a las consignadas para 1950.

este orden la cadencia de la comarca de Osuna es inferior a la provincial, pues si entre 1860 y 1970 no se llega a duplicar el censo, en la provincia casi se triplica en igual espacio temporal. No obstante, este dato no puede considerarse en sí negativo, toda vez que será el tamaño y la capacidad de los edificios lo que vaya determinando la importancia real de las construcciones. En las edificaciones existentes en el extrarradio de los pueblos comarcanos se patentiza un aumento rápido después de 1860, llegando a ser tres veces mayor en un siglo, para luego quedar en 1970 reducidas a menos de la mitad en el último censamiento. Esta circunstancia confirma la prevista despoblación del campo que se aceleró en los cuatro lustros precedentes.

4.1.2.—*Los edificios en el campo.*—Antiguamente, lejos del casco urbano, bullía la vida en los cortijos, haciendas y ranchos. La dificultad de las comunicaciones y las por entonces poco sofisticadas técnicas agrarias, imponían la permanencia casi total de los labradores y sus familias en el campo. Ya veíamos en el cuadro n.º 6 cómo se distribuían los edificios en el Diseminado de los siete municipios. A modo de ejemplo

### Edificios en Diseminado. 1860

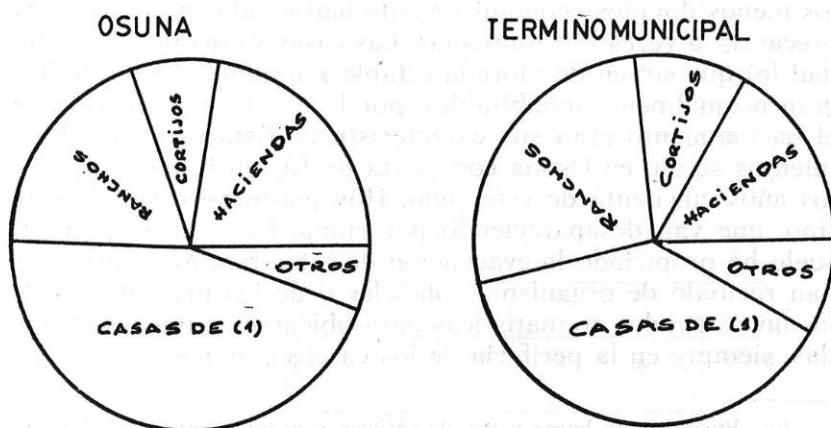


GRAFICO NUM. 4

(1) Labor, Olivar, Huerta, Viñas, Colmenas, Ventas, Guarda, etc.

más explicativo, examinaremos la tabla n.º 7 relativa a todo el Término ursaonense, en la que distinguiremos para sus extrarradios la variedad y cantidad de fincas que constituían en 1860 esa neta realidad agraria.

Numéricamente dominan los Ranchos (27%), seguidos por las Haciendas (16,4%) que se ubican todas ellas en el área del municipio capital. Las 68 haciendas con que contaba el pueblo eran mayormente de viñas (48) y el resto de olivar. Siguiendo con esta villa, comprobamos cómo las 83 fincas dedicadas a viñas eran cuantitativamente superiores a las de otras actividades agrícolas; pues entre «Casas de labor» y «Casillas», instaladas en terrenos vitícolas se llevaban el 27% del total de inmuebles. Los anales de la villa referían la importancia de los ya desaparecidos lagares en el balance económico de la época; aunque colegimos que su producción no debió ser muy grande individualmente. Por otro lado, la industrialización era casi nula, al reducirse, prácticamente, a la elaboración o manipulación de los productos agrarios con escaso margen exportador. Y en este aspecto hallamos 18 molinos de aceite y harina, de los que dos tercios de ellos funcionaban en la propia Osuna.

4.1.3.—*Alojamientos provisionales.*—La dificultad y escasez de viviendas no es una novedad: siempre los desheredados y los menos dotados económicamente han vivido en condiciones precarias, a veces inhumanas. Las casas y corrales de vecindad (6) que sirven de morada estable a innumerables familias eran normalmente inhabitables, por lo que la promiscuidad y el hacinamiento eran sus características. Esta clase de alojamientos se dio en Osuna con cierta profusión hasta finales de los años cincuenta de este siglo. Hoy perduran casas de este tipo, que van desapareciendo por ruina. La especulación del suelo ha propiciado la evacuación de estas familias, las cuales han recibido de organismos oficiales o de los propietarios de las fincas ayudas crematísticas para ubicarse en nuevas viviendas, siempre en la periferia de los cascos urbanos.

---

(6) Procedían, en buena parte, de antiguos conventos desamortizados o de espaciosas y vetustísimas casas solariegas que mal que bien se habilitaban para alojamientos "provisionales" de familias muy pobres, y cuya estancia, en algunos casos, se prolongaban para toda una progenie por más de un siglo.

CUADRO NUM. 7

EDIFICIOS EN EL CAMPO. — AÑO 1860

Municipio	Total	Haciendas	Cortijos	Casas de							Ranchos	Cementerios	Ermitas	Molinos		Albergues	Chozas	Aldeas	Otros	Fcas. aguardiente
				Labor	Olivar	Huerta	Viña	Colmenar	Venta	Guarda				Harina	Acete					
CORRALES	16	8			1	1					5									
LANTEJUELA	2		1								1				1					
MARTIN JARA	10		1	4	1	3														
OSUNA	309	68	23		43		83	2	2	9	59	1	3		6			1		
RUBIO	6			1	1			1							1				1	2
SAUCEJO	46		3		1	4					34				1			1		
V. SAN JUAN	26		7		2						13				1			2		1
TOTAL	415	68	42	5	46	10	84	3	2	9	112	1	3	9	9	1	4	1	4	2

CUADRO NUM. 8

## ALOJAMIENTOS Y ALBERGUES PROVISIONALES

Localidad	1900	1920	1950	1960	1970
Corrales	10	6	—	—	—
Lantejuela	4	75	53	16	—
Martín Jara	—	—	—	—	—
Osuna	66	259	280	54	18
Rubio	59	43	—	10	—
Saucejo	1	45	11	—	—
V. San Juan	21	21	—	—	—
Total	161	449	344	80	18
Provincia	4.366	6.213	11.860	—	—

Además de esos alojamientos colectivizados siempre han existido chabolas, chozas y cuevas que han servido de asilo más o menos permanente a familias de gitanos o castellanos trashumantes. Se sitúan, por lo general, en los arrabales de los municipios o en pleno campo en las vaguadas y cañadas reales. En 1860 se censaron 347 de esos alojamientos, cuya cuarta parte se encontraba en las zonas urbanas de los siete municipios. El censo de 1900 registra la mitad, y en 1920 vuelve a subir la cifra hasta 449, la cota máxima. Luego desciende a 344 en 1950, hasta los 80 que recoge el aforo de 1960. En 1970 no se inscriben más que los 18 anotados en Osuna. La provincia, globalmente, no experimenta las mismas circunstancias, siendo distinta su evolución en ese orden; señalándose su punto máximo en 1950 luego de un crecimiento lineal desde 1900: de 4.366 alojamientos a final del siglo XIX se llega a 11.860 en el recuento de 1950.

4.1.4.—*El acondicionamiento.*—Una faceta que nos muestra la incidencia de lo socioeconómico en el «habitat» son los

servicios y la capacidad de que disponen las viviendas. En este aspecto la realidad de la zona ha sido poco alentadora hasta hace muy pocos años. La falta secular de agua en Osuna era ya un tópico que servía de pábulo a la «España negra», cuando los turistas plasmaban en sus *Kodaks* las interminables colas de cántaros esperando para llenarse, días y días, en las fuentes públicas.

Y así, mientras un tercio de la provincia y de España tenía agua corriente en sus casas, Osuna en 1950 carecía de ella totalmente. Y si el pueblo tenía fluído eléctrico en poco más de la mitad de sus casas, ese nivel era ya de más del 80% en la provincia. Y el hacinamiento en los habitáculos urasaonenses era manifiesto todavía en la década de los cincuenta: Un 20% de las familias, con más de 5 personas, convivían en viviendas de una sola habitación; y un 8% de ese mismo grupo disponían de dos escuetas habitaciones. Frente a ello, un 3% de familias, compuestas por una o dos personas, ocupaban mansiones de más de nueve habitaciones.

#### 4.2.—*Epoca de construcción.*

Las edificaciones tienen una antigüedad desigual, dado el proceso de lenta y multiseccular urbanización de cualquiera de los municipios investigados. Si bien quedan casas en pie, aparte de las señoriales, que datan de la época de los Austrias, la mayoría de las casas del casco antiguo se han construido, o reedificado, entre los siglos XVIII y XIX, aunque su aspecto exterior ofrezca una apariencia de modernidad por las reformas introducidas en aquellas. Una nota que advierte de la antigüedad es el distinto grosor de los muros principales, que van adelgazando a medida que la técnica o la economía van exigiéndolo.

Rara es la casa de los siglos XVII o XVIII en las que no hallemos muros de argamasa de 50 cms. o más, con escasos y pequeños vanos (ventanas, respiraderos, portillos, etc.) en sus lienzos de pared. Muestra, tal vez, más que de una necesidad de protección contra los elementos meteorológicos, de una psicología social de pudibundez, de autoaislamiento y de obscurantismo que se plasmaba en el ambiente de la época. La cal era entonces la nota alegre que suavizaba la sordidez de esos gruesos muros. Muros que, sin problemas, soportaban techumbres o armaduras de par en hilera con nudillo, elabo-

radas con redondos palos de castaño; alfanjías de pino, con ladrillos sobre éstas; y tejas árabes.

Sobre la vejez concreta de los edificios hagamos un breve repaso con base en los datos de la tabla n.º 9 que reproducimos, y para el último censo de que disponemos de esta clase de datos sobre Osuna: el de 1950.

CUADRO NUM. 9  
EDIFICIOS SEGUN LA EDAD DE SU CONSTRUCCION  
CENSO DE 1950

Localidad	Antes 1900	%	1900-36	%	1936-45	%	Después 1945	%
Osuna	2.820	86,8	100	3,1	260	8,0	70	2,2
Provincia	92.060	69,2	28.340	21,3	7.210	5,4	5.420	4,1
Andalucía	—	76,5	—	17,4	—	3,2	—	2,9
España	—	74,3	—	19,7	—	3,0	—	3,0

El cuadro de arriba nos indica varios aspectos de importancia. Que en la villa ducal se confirma la longevidad de sus edificios. Antes de 1900 se construyeron el 86,8% de los inmuebles, lo que constituye la cota más alta de la provincia, la región y el Estado. Entre 1900 y 1936, y después de la Segunda Guerra Mundial, fueron las épocas de más atonía constructora, que en Osuna está siempre por debajo de las tasas que daban las áreas citadas. En el período de la guerra civil, y el que transcurre hasta finiquitar la guerra mundial, parece que fue, por las cifras presentadas, el tiempo en que Osuna fue más afortunada en la erección de nuevas casas. No poseemos información de lo construido en los últimos quince años, pero un simple recorrido por las viejas calles y por los extramuros de nuestros pueblos nos descubrirá nu-



tridos ejemplos de la fiebre constructora en la insoslayable sociedad consumista; construcciones que muchas veces se han verificado en la más penosa impunidad por lo que atañe al respeto del contexto artístico y ecológico.

Para lo que afecta, exclusivamente, al municipio osunés, en 1970 contemplamos las notas que siguen: Más de la mitad

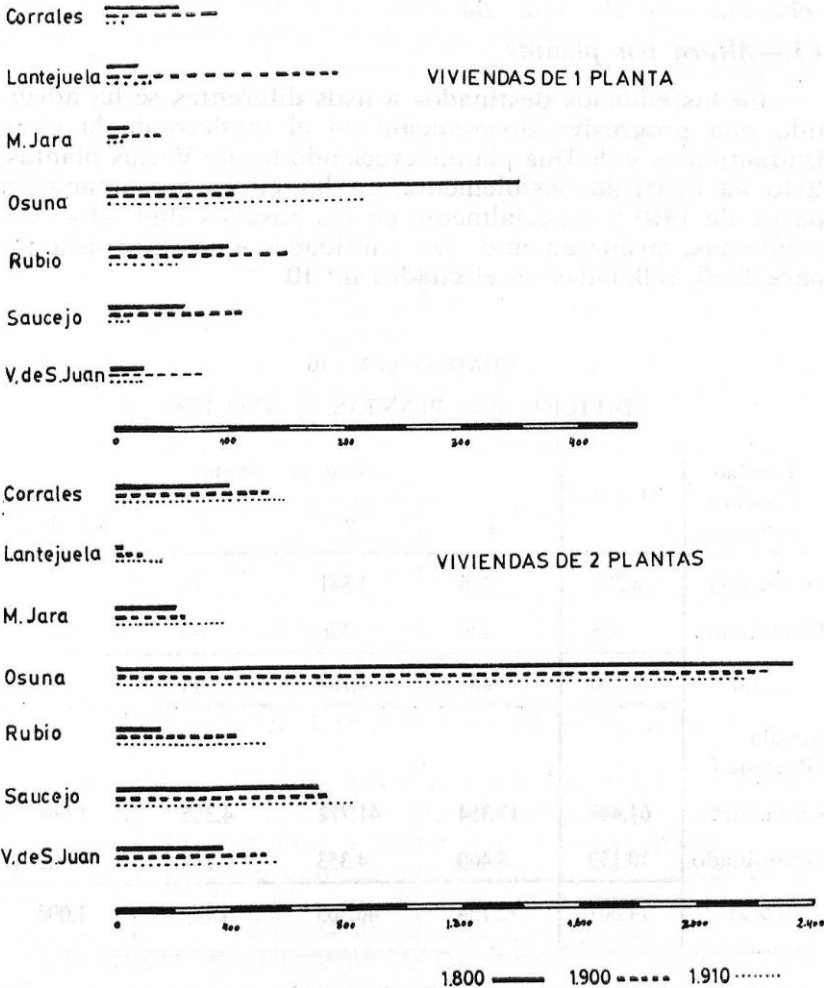


GRAFICO NUM. 5

de los edificios que siguen en pie se construyeron antes del presente siglo, y sólo el 17,3% se levantaron en el decenio desarrollista de 1960-1970. Menos en las cifras relativas a las casas más antiguas, todos los porcentajes de este siglo son inferiores a los de la Capital y a los globales del país. Por ello, la media de edificios anteriores a 1900 eran en la provincia y en España, respectivamente, del 27,2% y del 38%.

#### 4.3.—*Altura por plantas.*

En los edificios destinados a usos diferentes se ha advertido una progresiva disminución en el número de la clase Unifamiliares y de Una planta, creciendo los de Varias plantas. Esto ha ocurrido, visiblemente, en las cifras comarcanas, a partir de 1960 y especialmente en los pasados diez años. Comentemos, primeramente, las cantidades que entresacamos para 1860, reflejadas en el cuadro n.º 10.

CUADRO NUM. 10  
EDIFICIOS POR PLANTAS. — AÑO 1860

Término municipal de Osuna	TOTAL	Núm. de plantas			
		1	2	3	Más de 3
Casco urb.	4.275	336	3.841	98	—
Diseminado	655	329	326	—	—
Total	4.930	665	4.167	98	—
Sevilla (Provinc.)					
Casco urb.	64.448	17.354	41.772	4.358	1.064 (1)
Diseminado	10.159	5.400	4.353	194	32 (2)
Total	74.607	22.754	46.305	4.452	1.096

(1) De esta cifra corresponde 988 a la Capital.

(2) De esta cifra corresponde 30 a la Capital.

Aparentemente extraño es el que figure cerca de un 85% de edificios con dos plantas; pero si pensamos que en la mayoría de ellos la segunda planta era inhabitable (granero, «soberao», camaranchón, etc.) no resulta chocante esta cifra. Mas si cabe todavía sorpresa mayor, reparemos cómo en el conjunto urbano de todos los municipios del Término había 98 edificios de 3 plantas (el 2,3% del total). La provincia presenta unos porcentajes superiores para las casas de una vivienda-planta, y menores para los de dos plantas-vivienda, respecto a nuestra comarca. Resulta curioso percibir cómo en 1900 crecen los edificios de una planta y decrecen los de dos plantas, recuperándose luego en 1930, cuando se registran tantos por ciento similares a los de 1860. Pero el fenómeno apuntado no es privativo de Osuna, sino que se patentiza también a escala provincial.

Las cantidades que hemos recogido de Osuna para 1970 no desvirtúan la tendencia indicada del aumento del número de edificios de altura media sobre todo de los destinados a viviendas. Por ello, es significativo que tropecemos con un 64,1% de edificios con dos plantas frente a un 34,4% de una sola planta. De tres plantas sigue siendo muy reducida la cifra: un 1,4%. En la provincia acaece un hecho distinto: sobresalen los edificios de una sola planta, con un 54,7%, sobre los de dos plantas (37,7%). Debe interpretarse que la erección de «rascacielos» es, en esencia, una eventualidad capitalina, y de cierta relevancia, globalmente, sólo después de 1970. Las viviendas unifamiliares de una planta, eran, pues, hasta hace diez años preponderantes en el conjunto de edificaciones habitables de nuestra vieja superficie sevillana.

##### 5.—DESCRIPCION DE LAS VIVIENDAS. SUS CLASES

Los edificios, de una, dos y tres plantas, según la importancia social de sus inquilinos y/o propietarios, se ocupaban, ordinariamente, por uno o varios vecinos (familiares o no, entre sí) de acuerdo con las posibilidades económicas o de prestigio social de cada uno de ellos, y también del modelo funcional de esos edificios destinados a viviendas.

La característica externa de las construcciones, como en todas las andaluzas y mediterráneas, es la sobriedad, dominando en ellas la cal como fondo y/o el ladrillo tallado o

limpio en los paramentos, así como el mármol o la piedra lisa, según la suntuosidad de las edificaciones.

Los materiales empleados son el mortero, el tapial (7), el adobe, con preferencia el ladrillo, y en menor proporción la piedra y el cemento. En el municipio osunés es muy común, hasta los años sesenta de nuestro siglo, el uso de la piedra arenisca o «sillar» (8) para la erección de las paredes maestras e incluso de los tabiques interiores (9). Por su costo y dificultad de manejo el «sillar» ha sido sustituido gradualmente por los aglomerados de cemento y por las estructuras de hierro.

En estas notas, prescindimos de la descripción de las mansiones señoriales, porque además de estar muy estudiadas, su variedad y sofisticación exigiría una pormenorizada glosa que rebasaría el objetivo de estos apuntes. Digamos, no obstante, que en Osuna son numerosísimos los edificios suntuosos que albergaron a la nobleza, al clero y a la alta burguesía de la villa. Destaquemos de entre aquellos a los palacios de los Cepeda y de Puerto Hermoso, los edificios de la Audiencia, Ayuntamiento, Torre del Agua, del Arcipreste, Colegio-Universidad; los templos de la I. Colegial, Santo Domingo, N. S. de la Victoria; y los conventos de la Encarnación, San Francisco, Santa Clara, Espíritu Santo, de la Concepción, San Pedro, Santa Catalina, Jesuitas de la Compañía; las ermitas de San Arcadio, Vía Sacra y Santa Ana.

### 5.1.—Tipos de casas y sus características.

En síntesis, las podemos clasificar así:

**DE UNA PLANTA.**—El número de edificaciones de esta clase es mayor a medida que están más alejadas del centro urbano de los diferentes municipios. Los ocupan, fundamentalmente, la clase baja (menstrales, campesinos, servidores domésticos, etc.). Sus rasgos externos son la sucinta capacidad y el aspecto de pobreza en sus elementos, no exenta de sobria belleza. (Fig. 1).

(7) Conjunto de tablas colocadas en paralelo para hacer el molde (cajón) donde se echa el mortero (tierra, cal, agua) que, prensado, constituirá el tapial.

(8) Material extraído de las canteras situadas extramuros de la ciudad, aledañas al camino viejo de Málaga.

(9) El aparejo de sillar iba dispuesto, por lo general, "a sogá", aunque a veces también "a tizón" y "almohadillado", si se dejaban exentos los muros.

Su espacio interior suele repartirse así, y por este orden de afuera hacia dentro:

- Una sala relativamente amplia, inmediata a la entrada, que sirve de recibidor y de sala de estar.
- Uno o dos dormitorios, contiguos, comunicados directamente entre sí.
- Un pasillo, con arcada, que separa a los dos dormitorios o se sitúa al lado de ellos.
- Una cocina-hogar.
- Un patio-corral.

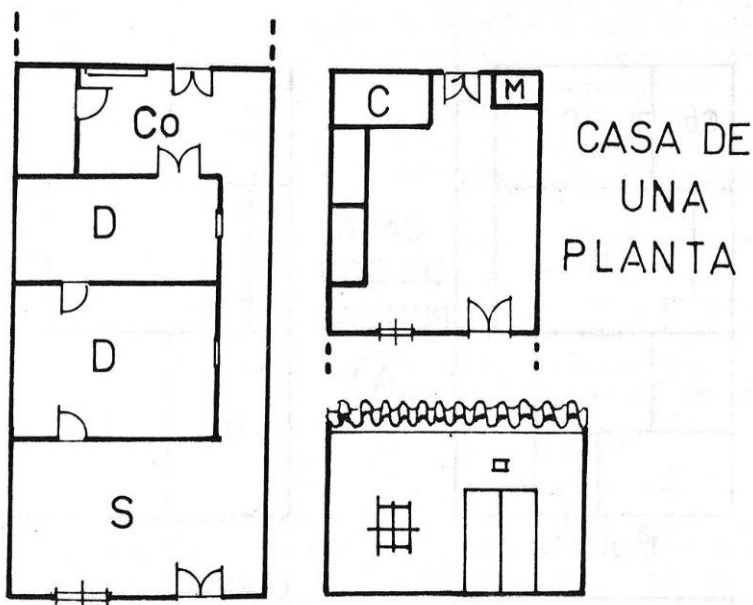


FIG. 1

**DE DOS PLANTAS.**—Son más frecuentes en el centro urbano. La ocupan agricultores medios, industriales, comerciantes, y clases medias de profesionales y empleados. Se distinguen dos tipos de ellas, como más habituales:

**A.—De casa-campo.**—La contextura es de cierta sobriedad, con apariencia de solidez, y muy funcional, en su fachada y distribución de piezas. Los techos de vigas y cuarterones, no

suelen estar revestidos. La solería suele ser de ladrillo, con pasillos de piedras pequeñas incrustadas en argamasa para los sitios de paso (zaguán, patio, cochera, etc.). Su composición es la siguiente:

*Planta Baja.*—Entrada - zaguán.— Habitación - recibidor (*hall*).— Dos dormitorios.— Cocina - hogar.— Patio.— Corral.— Lateralmente y con acceso, interior y exterior: Cochera. Cuadra. Cuarto de arneses y aperos.

*Planta Alta.*—Llamada «camaranchones», granero, «soberao», etc., y fundamentalmente usada para guarda de granos,

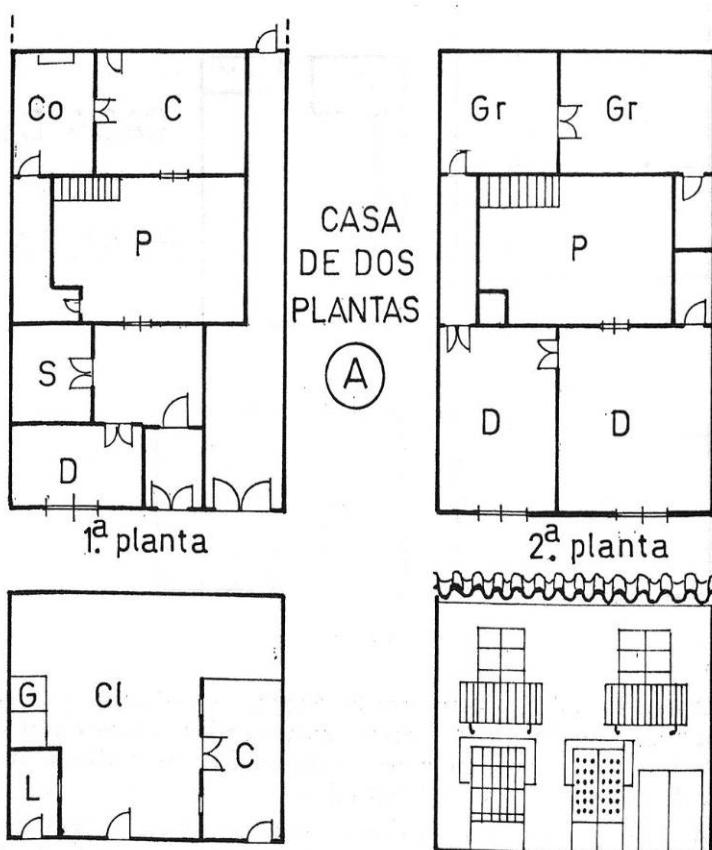


FIG. 2

como invernadero de productos vegetales (melones, ajos, pimientos y tomates envasados, etc.) y procedentes de la matanza anual de los cerdos. En algún caso, alguna de las piezas más confortables se destina a dormitorio. Los techos son de vigas y alfanjías de madera (castaño, chopo, pino), y los suelos, enyesados. En los tejados priva la teja árabe. A veces la solería acostumbra a hacerse con ladrillo tendido.

*B.—Casa destinada exclusivamente a vivienda* (Fig. 3).— Es más vistosa que la anterior. En la fachada a la calle, la cal alterna con paramentos de ladrillo en limpio o frisos de azulejos y alfarjes. La parte alta se remata con el tejado en tijera; y en menos casos con cubierta plaza (azoteas) que se manifiesta exteriormente con paños de baranda a base de reja o mampostería. Mientras que el tipo A no siempre tiene balcones ni ventanas salientes, ésta suele llevarlos acompañados de vistosos cierros de madera y celosía. Los techos, principalmente, en las partes nobles, suelen ser de «cielo raso» de escayola o yeso. La solería, de ladrillo, y losa fina en las habitaciones importantes.

Consta de las piezas que se enumeran, distribuidas así:

*Planta Baja.*—Zaguán de entrada (Casa-puerta) (10) con las paredes laterales adornadas hasta media altura con bellos azulejos arábigos, con marmolina o estucadas. Las dos puertas (exterior e interior) suelen ser magníficas y de madera noble, a menudo con claveteado de metal dorado. La puerta segunda del zaguán también es frecuente que tenga un cierre de barroco herraje forjado cubierto de esmerilados cristales.

El salón de entrada, o la «Casa» (sinécdoque del «hall»), viene a ser una espaciosa pieza en la que existe el acceso a dos o tres dormitorios, según el trazado del inmueble. Suele situarse aquí el arranque de la escalera, con balaustrada, de ascenso a la segunda planta. Entre los dormitorios el cuarto de aseo o «excusado».

El patio, a continuación. Tiene lateralmente un pasillo o corredor cubierto, con veranda de hierro. Los patios más lujosos tienen corredor porticado o semiporticado, con columnas dóricas/jónicas de piedra. En el centro, surtidor o gran macedón con planta de palma exótica o «quencia». Para mitigar los calores estivales, la «vela» corrediza de lona.

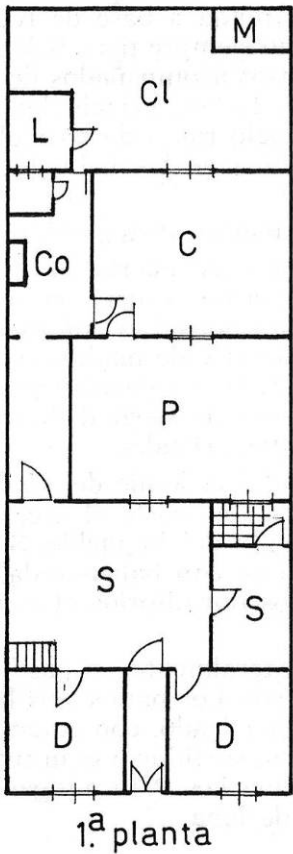
(10) Fonéticamente ha degenerado en «sanjuán».

Luego se encuentra la sala-comedor, de amplias proporciones. Junto a ella la cocina, con la habitación contigua que se uso como «office». Inmediatamente la despensa, de variable tamaño. Por último el corral o segundo patio donde se halla el muladar, la habitación-lavadero y, a veces, gallineros y cochineras.

D = Dormitorio  
S = Sala  
C = Comedor  
c = Cuadra

P = Patio  
M = Muladar  
G = Gallineros  
L = Lavadero

Co = Cocina  
A = Aseo  
Cl = Corral  
Gr = Granero



CASA  
DE DOS  
PLANTAS

(B)

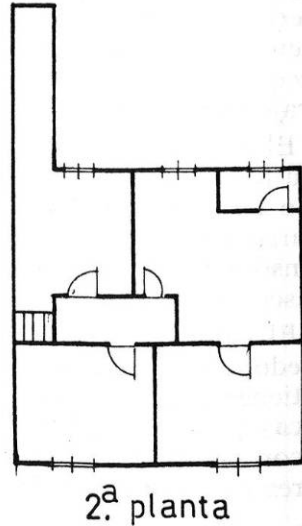
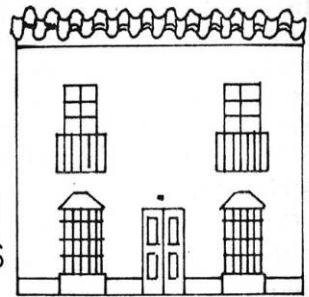
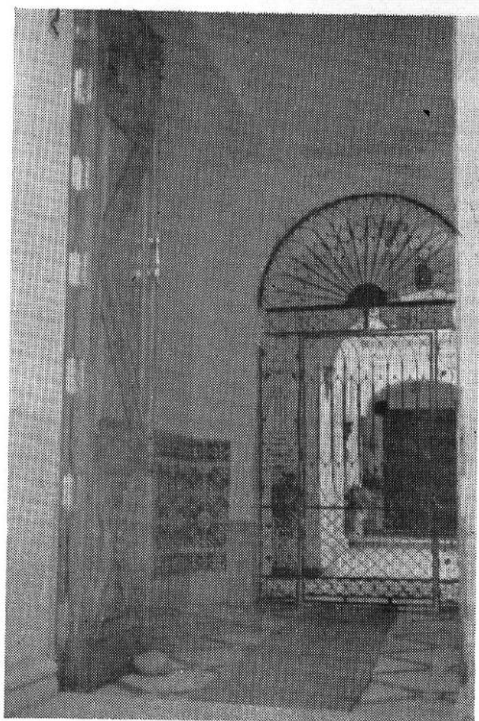


FIG. 3





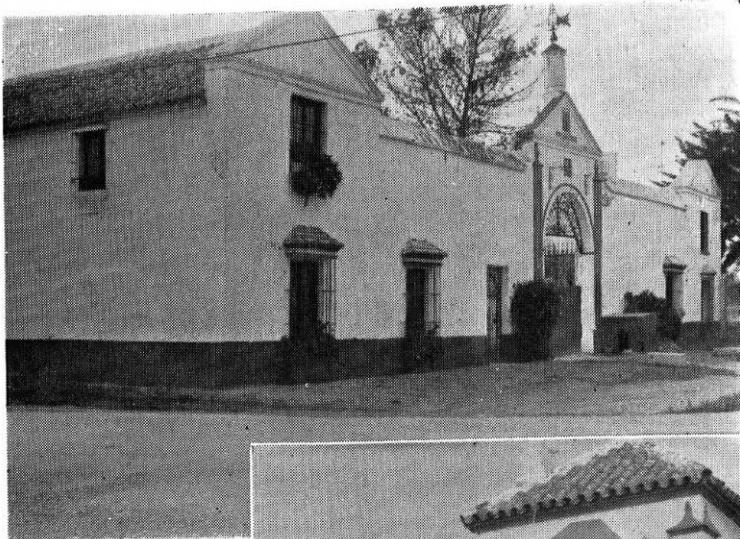
Vivienda clase media rural.



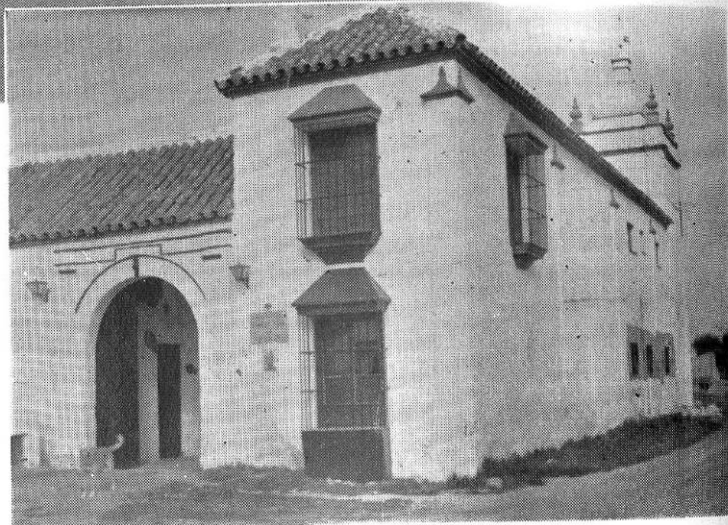
Zaguán y patio vivienda clase media alta.



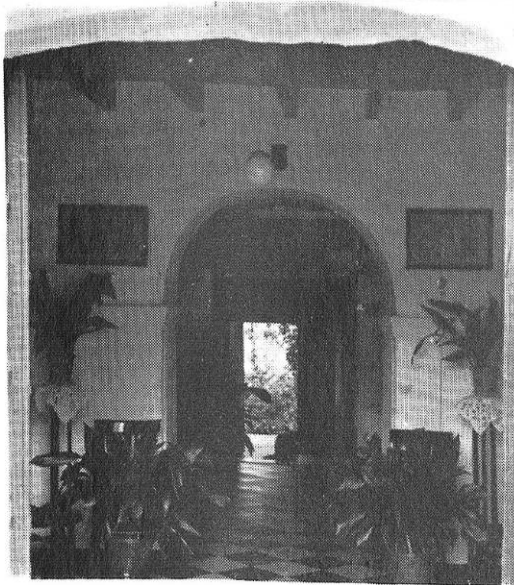
Vivienda rural. Baja Andalucía.



Otro ejemplo de  
Hacienda rural  
(Baja Andalucía)



Hacienda rural.



Vestibulo de vivienda de una planta.

*Planta Alta.*—En ella se encuentran otros dormitorios, cuartos trasteros y la cocina de invierno, cuando la parte baja se acostumbra a habitar solamente en verano. En este caso, la parte habitable que da a la calle suele ocuparse como salón y sala de estar. Hay casas que sólo tienen erigida una segunda planta en la parte anterior, sobre el salón y los dormitorios bajos; pero en otras se construyen también altos encima del comedor y la cocina del ala interna.

## 6.—CONSIDERACIONES FINALES

En la ordenación territorial se ha producido una mutación en las formas de vida que ha incidido decididamente en el «*habitat*» rural, hasta modificarlo en profundidad. Desde la Prehistoria el área andaluza, por sus características, comportaba dos tipos fundamentales de asentamiento: el urbano y el rural, considerados estrictamente. La agricultura extensiva y la escasez y lentitud de los medios de locomoción exigían una permanencia del campesino junto a la besana. Mas la mecanización progresiva y el aumento de confort en los núcleos poblados, ha contribuido a un incesante y rápido abandono de la vivienda rural, manifestado en los pasados quince años de una forma tal, que la despoblación del agro ha sido espectacular, y esperemos que no irreversible.

Al atardecer, cuando las faenas agrícolas se liquidan, el campo queda mudo y solo. Únicamente los pastores y los «*caseros*», cada vez menos, son los restos de una especie laboral a extinguir si no cambian los condicionamientos económicos y sociales. En el abandono del campo también ha influido las diversas opciones de trabajo que se ofrecen en otros sectores productivos, amén de la escasa rentabilidad del agro para el labriego pobre. Por otro lado, ya apenas si existe el apego del hombre al terruño, apego que tenía unas connotaciones atávicas (11) al margen de las meramente económicas. La técnica ha sustituido el esfuerzo humano, y lo que no se suda difícilmente se ama.

En cualquier caso, el absentismo de la agricultura hay que buscarlo, en su mayor parte, en el paro estacional de los jor-

---

(11) "El andaluz aspira a que su cultura se parezca a su atmósfera". J. ORTEGA Y GASSET, *El Sol*, abril de 1927.

naleros, que constituyen el sector desheredado. Junto a un grupo de arrendatarios, censualistas, colonos y aparceros, se hallan los verdaderos protagonistas del drama agrario: los grandes terratenientes (burgueses neoagricultores y aristócratas del *Ancien Regime*: duques de Osuna, Medinaceli, Alba, Arcos, etc.) que nunca vivieron en el campo y los braceros que lo irán abandonando porque pierden la esperanza de ese milenarista reparto de las tierras, que piensan daría estabilidad y satisfacción a su ansia de siglos, cuando las tierras eran todas de la comunidad; antes que los repartos de la Conquista cristiana ratificaran o crearan nuevos sistemas de posesión (señoríos, comunales y de propios) de la tierra, y abocados a la acumulación de la propiedad en pocas manos, finalizado el siglo XIX.

Y si bien, la tensión del campo-ciudad persiste, esta obedece primordialmente a razones de trato económico, cuando los productos del campo se infravaloran en origen, pero cuyo precio llega multiplicado al consumidor luego de pasar por otros conductos intermedios. Entonces, el campo se va convirtiendo paulatinamente en un instrumento más de la cadena productiva o en el refugio temporal del ciudadano que huye del tráfico y de la contaminación de la urbe moderna. La dialéctica, pues, entre el hombre y el medio, tiene hogaño otra significación en la que la ideología, los hábitos y las actitudes están plenamente interrelacionadas con la dinámica del tiempo nuevo y con las formas de vida que han revolucionado —no sabemos si para bien o para mal— todas las estructuras de la vida rural: a nuestro juicio vertiginosamente, como hemos podido comprobar en los datos de las páginas precedentes; y sin que haya habido una etapa de adaptación al cambio. Y de ahí el, a veces, lamentable espectáculo de unas masas campesinas defraudadas, o insertas «a fortiori» en unos esquemas vitales extraños; masas alejadas de su cultura y de su modo de vivir tradicionales, por lo que malamente se integran en los ingentes espacios urbanos adonde la forzada emigración les ha conducido. Condenadas a vivir en *getthos* subculturales nacidos en las periferias de los grandes centros urbanos, al socaire de unas necesidades de perentoria habitación.

Mas no deseamos que se interpreten estas señales desde un soterrado reaccionarismo que postule el regreso del siervo adscrito a la gleba, sino como la constatación de una realidad que la avala la implacable severidad de los datos. Hoy, la

propuesta de formas de vida agrícola pasadas sería una involución. Y retrotraer la deseada reforma agraria a una filosofía de simple reparto, es deformar o capitidisminuir el alcance de ella. Hoy no se plantea tanto el reparto igualitario de las propiedades, como el análisis progresista de las relaciones de producción, en tanto que se reclama una tecnificada agricultura que dé posibilidades de un digno desarrollo personal a sus protagonistas, al par que el campo sirva a los intereses globales del sistema. Porque hacer depender el futuro del agro andaluz a una opción marxista es impensable a un plazo medio, dada la entraña política en que se mueve la economía política y española dentro del contexto del mundo occidental. Quizás el *quid* resida en que la sociedad española se mueve hoy entre el desencanto por un lado, y el ansia desmedida de confort, de vivir al día, por otro; lo que nos hace olvidar y sopesar lo

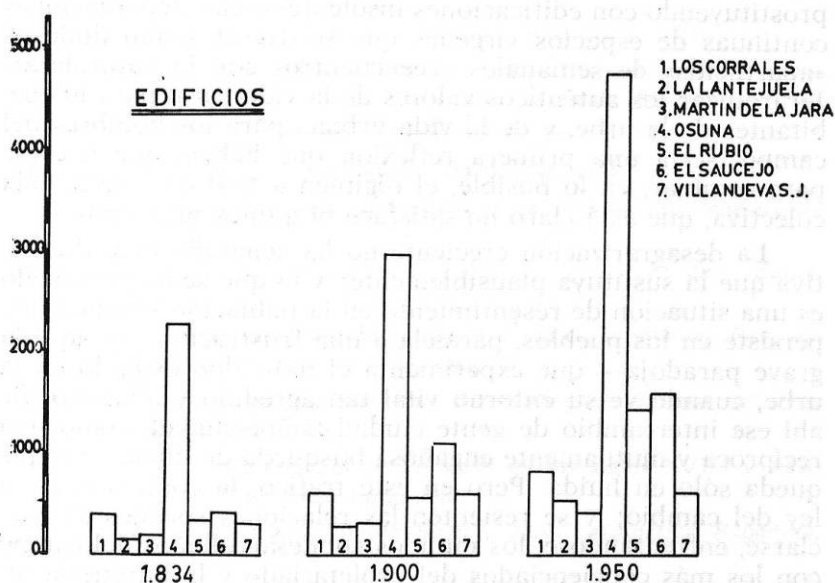


GRAFICO NUM. 6

que supone alcanzar como sea un *nivel* (altura) de vida, en lugar de valorar la posibilidad de disfrutar de una *calidad* de vida, basada en otros presupuestos menos materialistas, o

de simple captación de bienes de consumo, que discutiblemente reportan la felicidad.

Pero en el plano urbanístico, la consecuencia ostensible de ese crítico urbanismo rural, cuando no la desaparición o el abandono, es la imitación en los pueblos y para sus edificios, de las formas y modos urbanos. Fórmulas miméticas que se reflejan ante todo en unas nuevas pautas de consumo presuntamente modernistas a la hora de remodelar una vieja casa o de construir *ex novo* un inmueble de una o varias plantas. En esa evolución o ruptura con el pasado quiere verse un conflicto generacional, cuando lo que existe realmente es una visión acultural, y a lo sumo utilitaria de las concepciones de vida. Y el resultado, nefando, es la agresión al equilibrio ecológico, incluso estético del entorno. Y este tributo a la urbanización anárquica del medio rural supone que nuestros pueblos estén depauperándose artísticamente, y que el paisaje rural se vaya prostituyendo con edificaciones insolentes y con depredaciones continuas de espacios vírgenes que se usarán como dudosos «apartheids» de semanales «reencuentros con la naturaleza». Jerarquizar los auténticos valores de la vida rural para los habitantes de la urbe, y de la vida urbana para los hombres del campo, sería una primera reflexión que habría que hacerse para cambiar, en lo posible, el régimen actual de convivencia colectiva, que está claro no satisface ni a unos ni a otros.

La desagrarización creciente no ha generado una alternativa que la sustituya plausiblemente; y lo que se ha producido es una situación de resentimiento en la población residual que persiste en los pueblos, paralela a una frustración —y aquí la grave paradoja— que experimenta el individuo exiliado en la urbe, cuando ve su entorno vital tan agredido y alienado. De ahí ese intercambio de gente ciudad-campo-ciudad, como una recíproca y mutuamente engañosa búsqueda de liberación, que queda sólo en huida. Pero en este tráfico, la confusión es la ley del cambio; y se resienten las relaciones sociales al mezclarse, enfrentándose, los mundos subdesarrollados del campo con los más concienciados del proletariado y la burguesía urbanas. Y el retraso es el resultado: cultural y humanamente; como caldo de cultivo a todas luces favorecedores de involuciones y/o estancamientos sociopolíticos.

Enrique SORIA MEDINA.

## BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- CARO BAROJA, Julio: *La ciudad y el campo*. Madrid, 1966.
- GOMEZ ALONSO, J. Félix: Evolución de la población en Andalucía, del siglo XVI al XVIII. *Rev. Internac. de Sociología* núm. 26. Madrid, 1978.
- HAVEL, J. E.: *Habitat y vivienda*. Buenos Aires, 1964.
- Instituto Nacional de Estadística: Nomenclator de la Provincia de Sevilla. 1950.  
 Reseña Estadística de la provincia de Sevilla. 1958.  
 Censos de la Población y de las Viviendas. Separatas de Sevilla, años 1950, 1960 y 1970.  
 Censo Agrario de España 1972. Cuaderno de Sevilla.  
 Padrón Municipal de Habitantes 1975. Características de la población. Región de Andalucía.
- LEFEBVRE, Henry: *De lo rural a lo urbano*. Barcelona, 1971.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y de sus provincias de Ultramar*. Madrid, 1848-50.
- Ministerio de Trabajo: Reseña Estadística de Sevilla. 1943.
- NADAL, Jordi: *La población española*. Barcelona, 1971.
- RODRIGUEZ BECERRA, Salvador: *Etnología de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla*. Sevilla, 1973.
- SANCHEZ JIMENEZ, José: *Vida rural y Mundo contemporáneo*. Barcelona, 1976.
- SANCHO CORBACHO, Antonio: Haciendas y cortijos sevillanos. *Rev. Archivo Hispalense XVII*. Sevilla, 1952.
- SORIA MEDINA, Enrique: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Osuna*. Sevilla, 1975.
- Dinámica de la población de Tomares en los siglos XVIII y XIX. *Rev. Archivo Hispalense* núm. 180.
  - Dinámica de la población de Sevilla. *Rev. Estadística Española*. Madrid, 1965.
- Sin referencia de autor: Nomenclator de la provincia de Sevilla de 1860. Publicado en 1863.
- VIDART, D.: *Sociología rural*. Barcelona, 1959.

